

Fondo para el Financiamiento de las Empresas del Estado de Morelos

PROGRAMA FIRFES

Objetivo: Fomentar la creación, fortalecimiento y consolidación de micros y pequeñas empresas formales mediante el otorgamiento de créditos.



Esquema de Financiamiento:

Destino: Compra de mercancías, insumos, herramientas o equipo para un negocio.	Monto: Los créditos de este programa van desde \$16,000.00 a \$250,000.00, dependiendo de las necesidades y capacidad de pago de las micros y pequeñas empresas.
Plazo: Hasta 48 meses con o sin periodo de gracia.	Forma de pago: Mensual de capital e intereses
Tasa de Interés: 16% anual sobre capital global	Garantías: En función al monto y al riesgo y de acuerdo al siguiente cuadro:

De \$16,000.00 hasta \$60,000.00	Deudor Solidario
De \$60,001.00 hasta \$100,000.00	Prendaria* ó Inmobiliaria** con una cobertura de 2 a 1 ó 1.5 a 1 respectivamente
De \$100,001.00 hasta \$250,000.00	Inmobiliaria ** con una cobertura de 1.5 a 1

* FACTURAS ORIGINALES DE LOS BIENES MUEBLES OFRECIDOS EN GARANTÍA.

** ESCRITURAS PUBLICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO Y LIBRE DE GRAVAMEN

REQUISITOS

- 1) Llenado de la solicitud de crédito (Formato proporcionado por FFESOL)
- 2) Información Financiera, balance y estado de resultados del ejercicio anterior y parcial actual.
- 3) Garantías (carta de aceptación de Deudor Solidario, Copias de facturas o escrituras)
- 4) Certificado de libertad de gravamen (en su caso)
- 5) Registro Federal de Contribuyentes. Dos copias del alta, cédula de identificación.
- 6) Cotizaciones. (Dos Copias)
- 7) Acta de nacimiento y matrimonio. (Dos Copias)
- 8) Identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte) (Dos Copias)
- 9) Copia de comprobante de Domicilio actual y reciente.
- 10) Pago de Buró de Crédito.
- 11) Ser mayores de edad y menores de 65 años